

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

- FOJAS 138 -

Santiago, veintiuno de agosto de dos mil dieciocho

Proveyendo el escrito presentado de común acuerdo por las partes a fojas 132:

A LO PRINCIPAL: téngase presente el acuerdo alcanzado por las partes y por aceptadas las bases de conciliación propuestas a fojas 121 de autos, para todos los efectos a que haya lugar. Téngase por desistida a Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. de la demanda interpuesta en estos autos. **AL OTROSÍ:** téngase presente y por acompañado el documento.

Notifíquese conforme al Artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.

Rol N° 1-2018



Juan Pablo Román Rodríguez
Presidente Comisión Arbitral



Carlos Mercado Herrerros



Marcelo Barrientos Zamorano



Javier Castillo Vial
Secretario Comisión Arbitral